

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE REPRESENTACIONES IRIGOYEN VEGA CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ Y SIETE.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 20 de abril del 2017 a las 12h00 se reúnen en el local de la Compañía ubicado en las calles Paul Rivet E3-54 y José Orton, 7to. Piso, los socios de REPRESENTACIONES IRIGOYEN VEGA CIA. LTDA., que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía que son:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL	%
1700547183	IRIGOYEN DAVILA CESAR ENRIQUE	151,200.00	45%
1705069951	IRIGOYEN VEGA JOSUETH MIJAIL	65,200.00	19%
1708561236	IRIGOYEN VEGA PAULO CESAR	50,200.00	15%
1702466085	VEGA CACERES LUZ ANGELICA	70,200.00	21%
		<b>336,800.00</b>	

Preside la Junta el señor CESAR IRIGOYEN DAVILA, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Gerente General señora LUZ ANGELICA VEGA.

**PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:**

1. Presentación del informe de Gestión del año 2016 por parte de la Gerente General.
2. Conocer y resolver a cerca de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
3. Resolver sobre el destino de las Utilidades año 2016.
4. Lectura del Informe de Auditoría Externa por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.
5. Asuntos Varios

**DESARROLLO DE LA SESION:**

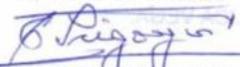
1. INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL.- El Gerente General de la Compañía presenta su detallado informe sobre las actividades realizadas durante el año 2016.- Copia de este informe se adjunta al expediente de esta Junta General.
2. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.- Por intermedio de secretaria se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios del Patrimonio correspondientes al año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por los concurrentes. Copia de estos documentos se adjuntan al expediente de esta Junta General.
3. El Resultado que reflejo el Estado de Resultados Integrales fue una utilidad de USD 12,873.27. De acuerdo a las leyes vigentes se debe realizar la repartición del 15% de las utilidades a los trabajadores, dando un valor de USD 1,930.99 para ser repartido.  
Luego de algunas deliberaciones los Accionistas aprueban por unanimidad que las utilidades del ejercicio 2016 no sean distribuidas entre los socios y se mantendrá en

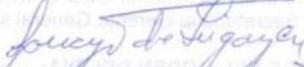
la cuenta contable respectiva como Utilidades de ejercicios anteriores. Este excedente será utilizado para pagar deudas de años anteriores.

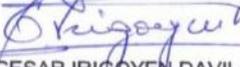
4. Se procedió a dar lectura al Informe de Auditoría por los EEFF al 31-12-2016. Después de realizar el respectivo análisis del Informe por unanimidad se aprueba el Informe de Auditoría.

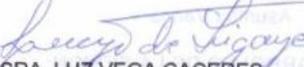
5. Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para la redacción del Acta.- La Junta se reinstala a las 14h30, se da lectura del acta la misma que es aprobada por los accionistas por unanimidad.

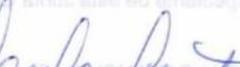
Para constancia firman el Presidente y el Gerente General, juntamente con todos los concurrentes.

  
**DR. CESAR IRIGOYEN DAVILA**  
**PRESIDENTE**

  
**SRA. LUZ VEGA CACERES**  
**SECRETARIA**

  
**DR. CESAR IRIGOYEN DAVILA**  
**SOCIO**

  
**SRA. LUZ VEGA CACERES**  
**SOCIA**

  
**SR. PAULO IRIGOYEN VEGA**  
**SOCIO**

  
**SR. JOSUETH IRIGOYEN VEGA**  
**SOCIO**